



Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA - San Lorenzo - Paraguay

RESOLUCIÓN D N° 53/2017

**"POR LA CUAL SE DESIGNA DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE
INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE
LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"**

Campus de la UNA, San Lorenzo, 30 de mayo de 2017.

VISTO:

- ❖ Lo dispuesto en artículo 43, inciso II) del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
- ❖ La Resolución N° 508/2016 de fecha 14/04/2016, por la cual se modifica la estructura orgánica general de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.
- ❖ La nota de fecha 22/05/2017, presentada por la Prof. Ing. Luis A. Duarte, por la cual presenta su renuncia al cargo de Director de Infraestructura y Mantenimiento de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.
- ❖ La resolución N° 153/2017 de la FIUNA, de fecha 24 de marzo de 2017, por la cual se designa al Prof. Ing. Luis Duarte Bogado, como Director de Infraestructura y Mantenimiento de la FIUNA; y

CONSIDERANDO

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en el Artículo 43 determina de manera clara y expresa las atribuciones y deberes del Decano, asignándole en el inciso II) la atribución reglamentaria cuando textualmente dispone "*Son atribuciones y deberes del Decano: Dictar resoluciones y aplicar sanciones.*"

Que, debido a la necesidad de optimizar los recursos institucionales con miras a concretar la misión y visión institucional mediante el logro de los objetivos y metas previstos en los planes respectivos y que es necesario analizar, evaluar y reasignar funciones y responsabilidades en el ámbito de los Recursos Humanos de la FIUNA, para dar mejor cobertura a las actividades que requieren mayor dedicación.

Que, el Señor Decano, Prof. Ing. Pedro Ferreira Estigarribia ha aceptado la renuncia del Prof. Ing. Luis Duarte, al cargo de Director de Infraestructura y Mantenimiento de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.

Por tanto; en uso de sus facultades Legales y Estatutarias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE ASUNCIÓN
RESUELVE:**

Art.1º) DESIGNAR al Prof. Ing. Roberto Alejandro Rojas Holden, con C.I.C. N° 604.793, como Director de Infraestructura y Mantenimiento de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, a partir de la fecha de la presente resolución, en reemplazo del Prof. Ing. Luis Duarte Bogado.

Art.2º) DAR LAS GRACIAS al Prof. Ing. Luis Duarte Bogado por los servicios prestados a la institución.

Art.3º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.



Prof. Ing. Juan Pablo Bellasai
Secretario



Prof. Ing. Pedro A. Ferreira Estigarribia
Decano